



**PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE PERSONAL**

**SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SERVICIOS**

**DATOS GENERALES**

\*Nombre del Empleado (a): \_\_\_\_\_

\*R.F.C.: \_\_\_\_\_ \*Puesto: \_\_\_\_\_

\*Área de Adscripción: \_\_\_\_\_

\*Núm. Empleado (a): \_\_\_\_\_ \*Núm. Plaza \_\_\_\_\_

**TIPOS DE CONSTANCIAS DE ACUERDO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS**

Señale el tipo de Constancia de Servicios que solicita:

FOVISSTE	TRÁMITE DE VISA (ESPECIFICAR EMBAJADA)	TRÁMITE CENDI (AJENOS AL TSJ)	TRÁMITE DE CRÉDITO (EXCEPTO FOVISSTE)	CAMBIO DE CLÍNICA Y/ O DOMICILIO (ANEXAR COMPROBANTE DE DOMICILIO)
SUELDO Y/U HORARIO (ESPECIFICAR HORARIO)	TRÁMITE ESCOLAR	FIDEICOMISO	ISSSTE (ESPECIFICAR)	<b>OTRA *(ESPECIFICAR)</b>

**\*Especificar persona y/o institución a quien va dirigida la Constancia de Servicios y en su caso, si requiere que aparezca algún dato en particular:**

\_\_\_\_\_

**NOTA 1)** \* PARA INGRESAR ÉSTA SOLICITUD, SE DEBERÁ ANEXAR: UNA COPIA DE LA CREDENCIAL DEL TSJCDMX Y UNA COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO (SI ESTA ACTIVO). PARA EX TRABAJADORES, COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL. AHORA BIEN, EN EL CASO DE SOLICITAR LA CONSTANCIA PARA TRÁMITE DE FIDEICOMISO DEL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TAMBIÉN DEBERÁ ACOMPAÑAR ESTA SOLICITUD DE COPIA DE LA CONCESIÓN DE PENSIÓN OTORGADA POR EL ISSSTE, COPIA DE LA HOJA ÚNICA DE SERVICIOS EXPEDIDA POR EL TSJCDMX Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR IFE O INE VIGENTE.

**NOTA 2)** \* EL TIEMPO PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONSTANCIA ES DE 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LAS DE FIDEICOMISO Y LAS DE PERSONAL QUE HA CAUSADO BAJA, Y QUE POR ENCONTRARSE LOS EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO JUDICIAL SU TIEMPO DE ELABORACIÓN ES DE 20 DÍAS HÁBILES.

**NOTA 3)** \* PARA RECOGER EL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE SERVICIOS, EL INTERESADO DEBE PRESENTARSE CON EL ACUSE DIRECTAMENTE EN AVENIDA PATRIOTISMO NO. 230° PISO 1, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, C.P. 03800, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; EN CASO DE NO SER EL INTERESADO QUIEN RECOJA EL TRÁMITE, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE CON LAS CUATRO FIRMAS QUE REQUISITA DICHA CARTA, ASÍ COMO COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DE LOS CUATRO FIRMANTES. PARA CUALQUIER INFORME O ACLARACIÓN SOBRE LA CONSTANCIA DE SERVICIOS.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a través de la **Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos** es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales **“Sistema de Expedientes Personales”**.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar el expediente personal de cada uno de los empleados que laboran en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como los movimientos del personal. Realizara transferencias bajo las excepciones previstas en la ley a las siguientes Instancias:

Instituciones	Finalidad
1.-Santander, S.A. de C.V.	Apertura todas las cuentas de nómina de los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
2.-Metlife	Para el cumplimiento de obligaciones derivadas de cualquier relación jurídica que derive del contrato celebrado con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
3.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado "ISSSTE"	Para la realización de cualquier trámite iniciado por los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia, es necesaria esta transmisión para poder afiliarse al trabajador al ISSSTE.
4.- Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	Para rendir informes en casos que así lo requieran.
5.- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Para la investigación de presuntas violaciones a derechos humanos
6.- Auditoría Superior de la Ciudad de México	Para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas.
7.- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Para la sustanciación de los recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
8.- Autoridades Jurisdiccionales	Para el cumplimiento a requerimientos judiciales.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Río Lerma número 62, Piso 7, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, con número, telefónico conmutador 5591564997 extensiones 111105 y 111107.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o consultarlo en la siguiente liga electrónica: [https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/unidadtransparencia/wp-content/uploads/AVISO PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA EXPEDIENTES PERSONALES.pdf](https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/unidadtransparencia/wp-content/uploads/AVISO_PRIVACIDAD_INTEGRAL_SISTEMA_EXPEDIENTES_PERSONALES.pdf)

Ciudad de México, a                      de                      del 2020

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL (A) INTERESADO (A)